

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Carrera 7 No 3 – 44 Cel 3007036947
jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Mayo (3) Tres de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Sucesión Intestada No 2015-00024
Demandantes: VIRGINIA MELO AVENDAÑO Y DELFINA MELO
AVENDAÑO
Causante: PEDRO AVENDAÑO

En atención a la solicitud de aplazamiento presentada por parte del Doctor GUSTAVO LOBO NEIRA este Despacho Judicial **DISPONE:**

FIJAR como nueva fecha para la audiencia de presentación del Trabajo de Partición el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

NOTIFÍQUESE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATA CUND.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO N° 042 Hoy 4 - MAYO - 2021
El Secretario,

ONALDO JOSE FREITE OROZCO